

	PROCESO CONTRATACIÓN	CÓDIGO: FT- JUR-004
		SERIE:
	ACTA DE TERMINACION CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	VERSIÓN: 02
		PÁGINA 1 DE 2

FECHA DE ACTA:	08/04/2026
----------------	------------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
N° DE CONTRATO	CO1.PCCNTR.9217787	FECHA CONTRATO	28/01/2026
NOMBRE CONTRATISTA E IDENTIFICACIÓN	SERGIO ANDRES ORTIZ RUEDA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.098.621.497 de Bucaramanga		
OBJETO DEL CONTRATO			
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO LIQUIDADOR PARA PAGO DE HORAS EXTRAS AGENTES DE TRANSITO			
LUGAR DE EJECUCIÓN	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JAHIR ANDRES CASTELLANOS PRADA		
CARGO DEL SUPERVISOR	DIRECTOR GENERAL		
OFICINA GESTORA	DIRECTOR GENERAL		
PLAZO DEL CONTRATO	2 MESES	PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO (si aplica)	NA
VALOR DEL CONTRATO	\$8.000.000	VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO (si aplica)	NA
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	29/01/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	28/03/2025	FECHA DE TERMINACIÓN	NA

REGISTROS PRESUPUESTALES			
RESGISTROS INICIALES			
No. DE CDP	0076	FECHA DE EXPEDICIÓN CDP	27/01/2025
No. DE RP	0084	FECHA DE EXPEDICIÓN RP	29/01/2025
REGISTROS ADICIONALES (si aplica)			
No. DE CDP	NA	FECHA DE EXPEDICIÓN CDP	NA
No. DE RP	NA	FECHA DE EXPEDICIÓN RP	NA

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL					
PERIODO	FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	VALOR SALUD	VALOR PENSIÓN	VALOR ARL
			EPS SURA	SKANDIA	POSITIVA
ENERO	02/03/2026	36524062	65.700	84.100	2.800
FEBRERO	02/03/2026	36524073	218.900	280.200	9.200
MARZO	30/03/2026	36557446	218.900	280.200	9.200

PÓLIZA DE GARANTÍAS (si aplica)		
NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACIÓN
NA	NA	NA

ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL		
No. ESTAMPILLA	VALOR	FECHA PAGO
2502600153368	\$176.000	03/03/2026

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
PERIODO CUMPLIDO DE EJECUCIÓN	29/01/2026 AL 28/03/2026

OBSERVACIONES SUPERVISOR DEL CONTRATO
NA



PROCESO CONTRATACIÓN	CÓDIGO: FT- JUR-004
	SERIE:
	VERSIÓN: 02
	PÁGINA 2 DE 2
ACTA DE TERMINACION CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	

Que, mediante Decreto Municipal No. 012 del 01 de enero del 2024 y posesionado mediante acta No. 010 del 01 de enero de 2024, se nombra al Director General de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca, quien está facultado para la suscripción y celebración de la gestión contractual que adelantada por la entidad según acuerdo de consejo directivo No.006 del 27 de Diciembre de 2024

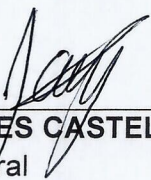
Por lo anterior, el suscrito Supervisor se sirve certificar que el Contratista cumplió a cabalidad con el objeto contratado y con sus actividades designadas correspondientes al periodo cumplido de ejecución, por tal motivo:

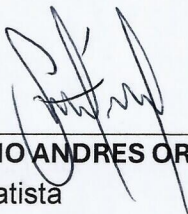
1. El SUPERVISOR del contrato revisó, verificó, aprobó y suscribió los diferentes informes de actividades que surgieron desde el inicio de ejecución del contrato, haciendo constar que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual y las actividades designadas por el periodo cumplido de ejecución. Por lo cual, se entiende pertenecerle a esta Acta dichos informes.
2. Las partes acuerdan que no habrá reconocimientos posteriores por concepto de honorarios, multas, sanciones o indemnizaciones a cargo de alguna de ellas a favor de la otra, como consecuencia de la terminación del contrato, por lo cual, no hay lugar a consignar observaciones ni objeciones.
3. Se deja la salvedad que el contratista de este contrato de prestación de servicios estuvo afiliado a la Administradora de Riesgos Laborales de su elección, con cobertura desde el inicio de ejecución del contrato hasta la fecha de terminación del mismo. (Si aplica)
4. El SUPERVISOR del contrato verificó que el CONTRATISTA cumplió con sus deberes de legalización, de acuerdo con lo establecido en la cláusula que señala la forma de pago, en especial, el de haber sufragado los pagos de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, según corresponda, por el periodo cumplido de ejecución.
5. El ORDENADOR DEL GASTO, el CONTRATISTA y el SUPERVISOR del contrato, de común acuerdo, dan por terminado el presente contrato y declaran estar a paz y salvo una La Dirección Administrativa y Financiera efectuó el pago de los valores adeudados por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$4.000.000) resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato N° CO1.PCCNTR.9217787 de fecha 28/01/2026, comprometiéndose la SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

En consecuencia, las partes manifiestan entender y estar de acuerdo que el balance final de la ejecución de este contrato es el siguiente:

BALANCE FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
DETALLE	CONTRATADO	PAGOS REALIZADOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 8.000.000	
VALOR DEL CONTRATO CON ADICIÓN (si aplica)		
PRIMER PAGO 29/01/2026 a 28/02/2026		\$ 4.000.000
SEGUNDO PAGO 01/03/2026 a 28/03/2026		\$ 4.000.000
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		\$ 0
TOTAL (sumas iguales)	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de terminación por quienes en ella intervinieron, en el municipio de Floridablanca - Santander, a los 8/04/2026


JAHIR ANDRES CASTELLANOS PRADA
Director General
Ordenador del gasto


SERGIO ANDRES ORTIZ RUEDA
Contratista